Dirección Nacional de CORREOS del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 04/2021
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2021 PARA "SERVICIO DE AUDITORIA IMPOSITIVA EJERCICIO 2020" – ID Nº 391579, Año 2021

Introducción

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las 11:00 horas, se reúnen en el local de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, sito en las calles 25 de Mayo Nº 171 y Yegros, el Presidente y los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, conforme a la **Resolución Nº 238/2020/DINACOPA/DG/SG** de fecha 26 de febrero de 2020 **"POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY (DINACOPA)"** a los efectos de evaluar las ofertas presentadas para el llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2021 PARA SERVICIO DE AUDITORIA IMPOSITIVA EJERCICIO 2020 - ID Nº 391579** de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del presente llamado.

Para el efecto, se han reunido el Lic. Víctor Agüero, el Abg. Christian Gamarra y el Lic. Juan Manuel Fernández, integrantes de este Comité, a fin de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas por los oferentes de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: ID Nº 391579

b) Disponibilidad Presupuestaria:

La cobertura presupuestaria, para obligación y pago, está aprobada en el Presupuesto General de Gastos de la Nación 2021 en el OG 266CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES, F.F.30.

c) Publicación:

En el SICP el 02-06-2021

Para el presente Llamado, fueron invitadas las siguientes Empresas: LUCIA GALEANO & ASOCIADOS, CONTROLLER CONTADORES & AUDITORES, PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS", BAKER TILLY PARAGUAY y CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS.

d) Adendas y Aclaraciones:

No se ha publicado Adenda y no se realizaron aclaraciones.

e) Miembros del Comité de Evaluación:

Por Resolución Nº 238/2020/DINACOPA/DG/SG de fecha 26 de febrero de 2020 han sido designados: Lic. Víctor Agüero, el Abg. Christian Gamarra y el Lic. Juan Manuel Fernández.

3. Acto de Apertura de Ofertas:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día 09 de junio de 2021, en la Oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, sito en la calle 25 de Mayo y Yegros – 2º Piso, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a Contratación Directa Nº 04/2021**"SERVICIO DE AUDITORIA IMPOSITIVA EJERCICIO 2020"**, para la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, presidido por la LIC. Gabriela Correa Garayo, Responsable de la DUOC, con la presencia de las siguientes personas:

1- Sra. Daniela Viera, UOC DINACOPA.
2- Sr. Ariel Valdez, UOC DINACOPA.
3- Sra. Rosa Núñez, de la empresa **LUCIA GALEANO & ASOCIADOS.**
4- Sr. Arturo Bareiro, de la empresa **CYCA**.
5- Sr. Felipe Cabañas, de la empresa **PCG.**

Se da lectura seguidamente a la oferta presentada por la **empresa participante CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS**, con los siguientes documentos para su oferta Técnica:

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

1- Información sobre el oferente.
2- Formulario de Oferta.
3- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.
4- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta
5- Constitución de la sociedad civil denominada "CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS".
6- DD JJ de descripción detalladas de los servicios ofrecidos, el proponente y los integrantes no están participando en más de una propuesta en este concurso, Que estamos de acuerdo y en pleno conocimiento con lo establecido en el pliego de bases y condiciones y lo aceptamos en todos sus términos, y de estar en pleno conocimiento de los trabajos a ser realizados, Y también que los Socios Directores y los personales superiores de la firma no son funcionarios públicos y se dedican full time en un 100% a las actividades de la misma, No nos encontramos impedido o sancionado o involucrado en demandas o procesos judiciales relacionados con nuestra profesión, Que no he incurrido en incumplimiento de contratos con el Estado Paraguayo en los últimos 2 (dos) años, Que la firma y los profesionales habilitados no están incursos en las prohibiciones e impedimentos establecidos en el Art. 7 de la Resolución General Nº 20 de la Sub Secretaria de Estado de Tributación.
7- DD JJ de que mantendremos la confidencialidad por parte de la Consultora, ni el Personal de esta, podrá revelar ninguna información confidencial relacionada con esta contratación, sin consentimiento previo por escrito de la DINACOPA, Que los profesionales que forman parte de este equipo de trabajo no son Funcionarios Públicos, Que posee la infraestructura necesaria (instalaciones, movilidad, recursos, humanos disponibles, etc.) para proveer los bienes solicitados en tiempo y forma, de acuerdo a las especificaciones técnicas.

8- DD JJ de constancia de presentación de la DD JJ de bienes y rentas, activos y pasivos presentada ante la Contraloría General de la República, Presentación de dictamen impositivo en el Sector publico.

9- CONTANCIA DE SIPE Nº 1644044 (Documento de Identidad, Constancia de RUCerróneo, Constitución o Estatuto Social, DD.JJ AR 40 vencido, Declaración Jurada de Menores vencidos, Registro Único Del Contribuyente, Poder del Representante, DD.JJ de no haber incurrido en incumplimiento de contrato).

10- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

11- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.

12- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

13- Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.

14- Cedula tributaria.

15- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes

16- Inscripción en el Registro de Auditores Externos Impositivos. Activo SET.

17- Patente Comercial.

18- Constancia de Registro de Prestación de Servicios – REPSE.

19- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social

20- Certificado Laboral Nº 12842 del Vice Ministerio de Trabajo.

21- Certificado de Cumplimiento Tributario.

22- Formulario 120 del mes abril/2021 y Formulario 104 del Periodo 2019, 2018 y 2017.

23- Antecedentes Generales de la firma, constancias, Contactos.

24- Formularios 157 de varias instituciones.

25- Experiencia General con Instituciones Públicas.

26- Experiencias Financieras del Estado.

27- Experiencias con Cooperativas.

28- Experiencias con ONG´S.

29- Experiencias Financieras.

30- Experiencias Impositivas con empresas Privadas.

31- Descripción del enfoque, metodología y plan de actividades para la ejecución del trabajo.

32- Plan de trabajo y cronograma.

33- Curriculum Vitae de: Socio Apoderado (Coordinador General del Contrato), Auditor Especialista Contable, Especialista Tributario, Auditor Junior.

Dirección Nacional de CORREOS del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Se da lectura seguidamente a la oferta presentada por la **empresa participante PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS"**, con los siguientes documentos para su oferta Técnica:

1- Formulario de Oferta
2- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.
3- CONTANCIA DE SIPE Nº 1643900 (Documento de Identidad vencido, Constancia de RUC erróneo, Constitución o Estatuto Social, DD.JJ AR 40 vencido, Declaración Jurada de Menores vencidos, Registro Único Del Contribuyente, DD.JJ de no haber incurrido en incumplimiento de contrato, Constancia de inscripción auditores externos, Curriculum de la empresa, Poder del Representante).
4- Información sobre el oferente.
5- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
6- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
7- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
8- Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.
9- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. No presenta en el momento de apertura.
10- Constancia de Registro de Prestación de Servicios – REPSE.
11- Patente Comercial
12- Certificado de Cumplimiento Tributario.
13- Registro Único Del Contribuyente
14- Formulario 120 del mes de abril 2021 y Formulario 500 del año 2020.
15- Registro en la: SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, SEPRELAD, COMISIÓN NACIONAL DE VALORES E INCOOP.
16- Estatuto Social.
17- Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.
18- Propuesta técnica y cronograma y plan de trabajo.
19- Curriculum Vitae del Jefe de Equipo, Especialista Tributario, Especialista Contable, Auditor Sénior, Auditor Junior, Experiencia de la firma.

DINACOPA · DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES · COMITE DE SELECCION

Dirección Nacional de CORREOS del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Se da lectura seguidamente a la oferta presentada por la **empresa participante LUCIA GALEANO & ASOCIADOS,** con los siguientes documentos para su oferta Técnica:

1- Formulario de Oferta
2- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.
3- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
4- Constancia de Registro de Prestación de Servicios – REPSE
5- Mesa de entrada del Ministerio de Industria y Comercio solicitando el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional
6- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. No presenta en el momento de apertura.
7- Certificado de Cumplimiento Tributario
8- Patente Comercial e Industrial.
9- Constitución de la firma.
10- Registro Único Del Contribuyente
11- Cedula Tributaria.
12- Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.
13- Plan de trabajo.
14- Antecedentes de la firma y Curriculum Vitae de la Directora Sénior, Supervisor de Auditoria, Profesional Contable y Profesional Contable.
15- Contratos de la firma.

Lic. Víctor Agüero
Presidente

Abg. Christian Gamarra
Miembro

Lic. Juan Manuel Fernández
Miembro

6- Requisitos de carácter sustancial en el acto de apertura

Documentos	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS"	LUCIA GALEANO & ASOCIADOS
Formulario de Oferta o Carta de Presentación de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "*w*", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad copia simple.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Se hace la observación que el formulario de oferta técnica es la carta de presentación Antecedente de la Firma y propuesta de trabajo con su plan y cronograma de trabajo. Porque en la carta invitación publicada solo se encuentra el formulario de oferta que acompaña a la oferta económica, considerando que es doble sobre.

Lic. Víctor Agüero
Presidente

Abg. Christian Gamarra
Miembro

Lic. Juan Manuel Fernández
Miembro

7- Se procedió a la verificación de la **Capacidad Legal :**

Documentos	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS"	LUCIA GALEANO & ASOCIADOS
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

8- En la verificación de los **Documentos de Carácter Formal** requeridos en la Carta Invitación:

Documentos	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS"	LUCIA GALEANO & ASOCIADOS
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	SIPE	SIPE	NO PRESENTA

DINACOPA · Comité de Evaluación · DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS

Dirección Nacional de CORREOS del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Observación: Para la empresa **LUCIA GALEANO & ASOCIADOS**sesolicita por correo electrónico remitir los documentos necesarios para demostrar **"Experiencias en auditorías de estados contables a Entidades Cooperativas"**, para poder continuar con la evaluación. (Los documentos se adjuntan al presente informe y forma parte del mismo.)

Se declara cuarto intermedio.

Lic. Víctor Agüero
Presidente

Abg. Christian Gamarra
Miembro

Lic. Juan Manuel Fernández
Miembro

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el día 18 del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el local de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, sito en las calles 25 de Mayo Nº 171 y Yegros, los miembros del Comité de Evaluación de
Ofertas, conforme a la Resolución Nº 238 /2020/DINACOPA/DG/SG de fecha 26 de febrero de 2020 "POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DE LA DINACOPA a los efectos de proseguir la evaluación.

La empresa**LUCIA GALEANO & ASOCIADOS** presento por correo electrónico los documentos requeridos.(Se adjunta al informe),**y se procede a continuar con la evaluación.**

Metodología de evaluación de la propuesta técnica:
Para el efecto, se considerará Experiencia de la firma, el Cronograma y el Plan de Trabajo Propuesto y la Experiencia Profesional del Equipo de Trabajo que será asignado a los bienes y servicios requeridos por la institución y el conocimiento y experiencia en este. **La evaluación de la Propuesta Técnica será complementada con la evaluación de la Propuesta Económica, de acuerdo al Art. 54, inciso a de la Ley Nº 2051/2003 y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.**

Lic. Víctor Agüero
Presidente

Abg. Christian Gamarra
Miembro

Lic. Juan Manuel Fernández
Miembro

Dirección Nacional de CORREOS del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

El sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las **Propuestas Técnicas** Extensas son los que se exponen a continuación:

i.1 EXPERIENCIA DE LA FIRMA 40 PUNTOS

REQUISITOS	**PUNTAJE TOTAL**	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS"	LUCIA GALEANO & ASOCIADOS
Experiencia en auditorias de estados contables a entidades Financieras, bancarias, o de cambios sin incluir sector público (2 puntos por cada trabajo)	Hasta un máximo 08 puntos	8	8	6
Experiencia en auditorias de estados contables a entidades del sector público (4 puntos por cada trabajo)	Hasta un máximo 12 puntos	12	12	12
Experiencia en auditorias de estados contables a entidades financieras del estado (2 puntos por cada trabajo).	Hasta un máximo 6 puntos	4	4	6
Experiencia en auditorias de estados contables a Empresas del Sector Privado y/o ONG´s(4 puntos por cada trabajo).	Hasta un máximo 8 puntos	8	8	8
Experiencia en auditorias de estados contables a Entidades Cooperativas. (3 puntos por cada trabajo).	Hasta un máximo 6 Puntos	6	6	6
PUNTAJE TOTAL	**40**	**38**	**38**	**38**

DINACOPA · PARAGUAY · Comité de Evaluación · DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS

Lic. Víctor Agüero
Presidente

Abg. Christian Gamarra
Miembro

Lic. Juan Manuel Fernández
Miembro

Dirección Nacional de CORREOS del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

i.2 CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE Y EQUIPO TÉCNICO 40 PUNTOS

CARGO Y/O ESPECIALIDAD	PUNTAJE TOTAL	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS"	LUCIA GALEANO & ASOCIADOS
a. Sénior a cargo (Jefe de Equipo)	Hasta un máximo 20 puntos	20	18	20
b. Especialista Contable	Hasta un máximo 10 puntos	10	10	10
d. Especialista Tributario	Hasta un máximo 10 puntos	10	10	10
PUNTAJE TOTAL	**40**	**40**	**38**	**40**

Observación: Resumen de las planillas que se encuentran a continuación.

a. Sénior a cargo (Jefe de Equipo)
El requisito mínimo no puntuable es el título universitario.

REQUISITOS (Máximo 20 puntos)	PUNTAJE TOTAL	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS"	LUCIA GALEANO & ASOCIADOS
Formación académica (8) 1- Se otorgará 2 puntos por la presentación del documento de contar con Maestría en Auditoria o Contabilidad.	Máximo 2 puntos	2	2	2
2- Se asignará 2 puntos por cada curso de post-grado y/o especialización certificada	Máximo 6 puntos	6	4	6
3- Se asignará 1 punto por curso con más de 40 hs de carga horaria asistidas. No se computarán cursos con menos de 10 horas cátedras **Observación:** Con la presentación de un Doctorado en el área relacionada con la consultoría, se otorgarán automáticamente los 8 puntos de formación académica.	Máximo 4 puntos	4	4	4

Experiencia General (4) 1-Se otorgará 1 punto x cada trabajo en auditorias de estados contables a entidades del estado.	Hasta un máximo 2 puntos	2	2	2
2-Se otorgará 1 puntos x cada trabajo por experiencias en auditorias de estados contables al sector privado.	Hasta un máximo 2 puntos	2	2	2
Experiencia Especifica: ***(4)*** 1-Se otorgara 1 un punto x cada trabajo como coordinador de equipo en auditorías de estados contables a entidades del sector Privado	Hasta un máximo 2 puntos	2	2	2
2-Se otorgará 1 punto por experiencia como coordinador de equipo en trabajos de auditorías a entidades del estado.	Hasta un máximo 2 puntos	2	2	2
PUNTAJE TOTAL	**20**	**20**	**18**	**20**

Lic. Victor Agüero
Presidente

Abg. Christian Gamarra
Miembro

Lic. Juan Manuel Fernández
Miembro

Dirección Nacional de CORREOS del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

b. Especialista Contable

El requisito mínimo no puntuable es el título universitario.

REQUISITOS (máximo 10 puntos)	**PUNTAJE TOTAL**	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS"	LUCIA GALEANO & ASOCIADOS
Formación académica (4) 1-Se asignará 2 puntos por la presentación del documento de contar con Maestría y/o post-grado y/o especialización certificada Auditoria o Contabilidad.	Máximo 3 puntos	3	3	3
2-Se asignará 1 punto por curso con más de 20 hs de carga horaria asistidas. En caso de poseer más de una especialización, que no fuere computada, y que esta sea más de 100 horas cátedras, se considerara los 4 puntos asignados al párrafo anterior. No se computarán cursos con menos de 8 horas cátedras	Máximo 3 puntos	3	3	3
Experiencia General (2) Se otorgará 1 punto x cada trabajo por experiencias en auditorias de estados contables al sector privado.	Hasta un máximo 2 puntos	2	2	2
Experiencia Especifica: (2) Se otorgará 1 punto x cada trabajo por experiencia en auditorias de estados contables a entidades del estado.	Hasta un máximo 2 puntos	2	2	2
PUNTAJE TOTAL	**10**	**10**	**10**	**10**

DINACOPA · Comité de Evaluación de Ofertas · DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY

c. Especialista Tributario

El requisito mínimo no puntuable es el título universitario.

REQUISITOS (máximo 10 puntos)	**PUNTAJE TOTAL**	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS"	LUCIA GALEANO & ASOCIADOS
Formación académica (4) 1-Se asignará 2 puntos por la presentación del documento de contar con Maestría y/o post-grado y/o especialización en certificada Auditoria o Contabilidad.	Máximo 3 puntos	3	3	3
2-Se asignará 1 punto por curso con más de 20 hs de carga horaria asistidas. En caso de poseer más de una especialización, que no fuere computada, y que esta sea más de 100 horas cátedras, se considerara los 4 puntos asignados al párrafo anterior.	Máximo 3 puntos	3	3	3
Experiencia General (2) Se otorgará 1 punto x cada trabajo por experiencias en auditorias de estados contables al sector privado.	Hasta un máximo 2 puntos	2	2	2
Experiencia Especifica: (2) Se otorgará 1 punto x cada trabajo por experiencia en auditorias de estados contables a entidades del estado.	Hasta un máximo 2 puntos	2	2	2
PUNTAJE TOTAL	**10**	**10**	**10**	**10**

Lic. Víctor Agüero
Presidente

Abg. Christian Gamarra
Miembro

Lic. Juan Manuel Fernández
Miembro

Dirección Nacional de CORREOS del PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

i.3 CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO:
20 PUNTOS

REQUISITOS (máximo 20 puntos)	**PUNTAJE TOTAL**	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS"	LUCIA GALEANO & ASOCIADOS
1- Se otorgara 8 puntos a la presentación del cronograma de trabajo adaptado con el tiempo de ejecución, las actividades a realizar descriptas en las especificaciones técnicas con el tiempo estimado para cada una de ella.	8 puntos	8	8	8
2- Se otorgara 12 puntos al oferente que además de la presentación del cronograma de trabajo adaptado con el tiempo de ejecución, las actividades a realizar descriptas en las especificaciones técnicas con el tiempo estimado para cada una de ellas, la Presentación del plan de trabajo en base al cronograma de trabajo aclarando las responsabilidades de todo el personal propuesto y que los mismos estén presentados en formato de diagrama de Gantt.	12 puntos	12	12	12
PUNTAJE TOTAL	**20**	**20**	**20**	**20**

EVALUACIÓN TÉCNICA TOTAL: El puntaje mínimo aceptable para la propuesta técnica es **de 70 (setenta) puntos sobre un total de 100**.

Lic. Víctor Agüero
Presidente

Abg. Christian Gamarra
Miembro

Lic. Juan Manuel Fernández
Miembro

1- RECOMENDACIÓN:

En base a todo lo expuesto y de conformidad a lo establecido en la carta invitación y anexos en lo relacionado al Criterio de Evaluación y Calificación se puede apreciar el siguiente cuadro de resultado:

Nº	Oferente	Puntuación
1	CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS	98
2	PARAGUAY CONSULTING GROUP "BUSINESS ADVISERS"	96
3	LUCIA GALEANO & ASOCIADOS	98

Conforme a lo descripto precedentemente, lasFirmasCYCA obtuvo el puntaje de 98/100, PCG obtuvo el puntaje de 96/100 y LUCIA GALEANO & ASOCIADOS obtuvo el puntaje de 98/100, superando el mínimo que deberá alcanzar cada oferente en la evaluación técnica **de 70/100 (setenta sobre cien)** para pasar a la evaluación económica, es el criterio del comité que la máxima autoridad emita un acto administrativo con los puntajes obtenido por los oferentes y se fije la fecha, lugar y hora de la apertura de la oferta económica. Se recomienda fijar a partir de la notificación dos días hábiles para audiencia informativa para revisión de evaluación técnica.

Lic. Víctor Agüero
Presidente

Abg. Christian Gamarra
Miembro

Lic. Juan Manuel Fernández
Miembro

Gmail

CEO DINACOPA <ceo1correoparaguayo@gmail.com>

Solicitar documentos

2 mensajes

CEO DINACOPA <ceo1correoparaguayo@gmail.com> 17 de junio de 2021, 13:09
Para: galeano.asoc@hotmail.com

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en referencia a la oferta presentada por su empresa para el **LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2021 "SERVICIO DE AUDITORÍA IMPOSITIVA EJERCICIO 2020" - ID Nº 391579.**

Este Comité solicita la presentación en un plazo no mayor a 24 horas, lo solicitado en la Carta de Invitación, para poder proseguir con la evaluación de la oferta.

ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN LA CARTA DE INVITACIÓN

Se solicita:

- "Experiencias en auditorías de estados contables a Entidades Cooperativas"

Lic. Juan Manuel Fernández, Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas
DINACOPA

Maria Lucia Galeano Gonzalez <galeano.asoc@hotmail.com> 17 de junio de 2021, 14:57
Para: CEO DINACOPA <ceo1correoparaguayo@gmail.com>

Buenas tardes, en adjunto lo solicitado.

De: CEO DINACOPA <ceo1correoparaguayo@gmail.com>
Enviado: jueves, 17 de junio de 2021 13:09
Para: galeano.asoc@hotmail.com <galeano.asoc@hotmail.com>
Asunto: Solicitar documentos

[El texto citado está oculto]

---

2 adjuntos

COOP LAGUNA SATI 2010.pdf
242K

CORECI2011.pdf
231K

Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito,
Consumo y Servicios de Funcionarios del
Registro Civil Limitada
C.O.R.E.C.I.
RUC 800028847-5
Tte. Venancio Ross 975 c/ Concepción
Telefax 560 265
Inscripción Incoop Nº 27
Personería Jurídica Resol. Nº 13433/75

Asunción, 9 de Diciembre de 2011.-

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Presente

A quien corresponda:

Por la presente hago constar que la ***Lic. María Lucía Galeano González***, con Cédula de Identidad Nº 651.152, ha realizado trabajos de Consultoría y Control Interno en el período comprendido desde abril a octubre de 2011, para la Cooperativa de Funcionarios del Registro Civil Ltda.

La Presente Constancia se expide a pedido del interesado con el único y exclusivo fin de que el mismo pueda dejar constancia ante el Instituto Nacional de Cooperativismo Incoop sin que este documento comprometa a nuestra cooperativa en ningún otro aspecto de cualquier índole. Esta nota tiene una validez de 30 días a partir de la fecha de emisión.----------

Atentamente.

Lic. Carolina Ortiz
Contadora General

Lic. LIZ C. ORTIZ de BRITEZ
RUC: 1041709 - 6

Cooperativa de Ahorro y Crédito " Laguna Sati" Ltda.

APROBADO POR DECRETO N° 15929 DEL 24/12/92
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN INCOOP N° 216 DEL 22/09/97
Coronel Rafael Franco N° 649 c/ Mompox - Tel.: 510 160 - 511 394
e-mail:cahorro@click.com.py
Zona Norte - Fernando de la Mora

CONSTANCIA

Por medio de ésta se manifiesta que la **Lic. María Lucía Galeano González** con Cédula de Identidad N° **651.152,** brindó sus **Servicios Profesionales de Auditoría** para la Cooperativa Laguna Sati Ltda. por el ejercicio correspondiente al año 2010.

A pedido de la parte interesada y para los fines que hubiere lugar, se expide la presente a los quince días del mes de noviembre del año dos mil once.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LAGUNA SATI LTDA. • Fdo. de la Mora - Paraguay •

NERY ALBERTO PATIÑO
PRESIDENTE